

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRÓNICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.  
Los originales no se devuelven.  
No se publica los días de fiesta.  
—USCIP—  
Badajoz un mes, 1'25 pesetas —En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
La correspondencia dirigirá al administrador.  
Redacción y Administración, Ato-Aguero, 18, bajo.



## Interesante

Se desea una institutriz para encargarse sola y exclusivamente de la educación de una niña.—Arco-Aguero 22.

**MIL PESETAS** al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, Farmacia. Barcelona.

## Arriendo

Se arriendan los aprovechamientos de yerbas, espigas y agostadero de las dehesas de «Las Rocillas» y «Gudiña» de este término.

Prim, 41, darán razón.

## A 5 duros mensuales.

pianos nuevos garantizados de la marca «Maristani» de Barcelona.

Agente comercial, M. Magni, Cansado, 29 y 31. Badajoz.

## La contribución

Los diarios gubernamentales censuran duramente á aquellos contribuyentes que se resisten y niegan á pagar la cuota contributiva.

Lo probable será que los que tal escriben, no paguen un solo céntimo de contribución, pues en caso contrario comprenderían las angustias que sufre el infeliz agricultor que esperando con ansia el fin de sus afanes para recolectar su cosecha, horrible tormenta le arrebatada toda su fortuna; ¿es posible que este infeliz pueda pagar su contribución?

Los comerciantes, los industriales, los que desempeñan profesiones, ven con disgusto que los gobiernos, para cubrir sus derroches, no acuden nunca más que á elevar la contribución, sin echar mano de otros recursos y como aquellos son los paganos, naturalmente han de resistirse á ser solos y únicos paganos.

En las provincias del Mediodía se han ensayado los medios de averiguar la riqueza oculta, que no es poca, aquellas grandes heredades que no pagan contribución, ó si la pagan es muy exigua, esos ensayos han dado buen resultado.... pues haga el ministro de Hacienda otro tanto en el resto de España y es seguro que hallará dinero para enjugar el déficit y aliviar al contribuyente de buena fé.

Este y otros medios deben de ponerse inmediatamente en práctica y dejar á la agricultura, al comercio y á la industria que se desarrollen, pues por los derroteros que el gobierno la quiere llevar, su ruina será próxima.

## Crónica teatral.

(De nuestro servicio especial.)

**SUMARIO:** Ya empezamos.—¡A pares! —Inauguración de la comedia.—Lo positivo.—Rosario Pino.—En la Zarzuela.—El testamento del siglo.—¡Eche V. pesetas!—Inauguración en el Moderno.—Debut de Aineto.—El tenor Biel.—¿Sin Español?...

¿No lo dije? Ya empezamos. En una misma noche, hemos tenido inauguración de la temporada en dos teatros de importancia, en la Comedia y en la Zarzuela; el don de la ubicuidad se impone como una condición necesaria en el crítico de teatros.

Ciertamente que el aspecto que la elegantísima sala del teatro de la Comedia ofrecía en la noche de su inauguración era brillante, y al así consignarlo bien sabe Talía que no apelamos á un cliché ya estereotipado. Las reformas que en el local se han hecho, lo nuevo del mobiliario y decorado, la luz casi excesiva, las pinturas nuevas, todo aquel local lujoso y elegante, era digno estuche donde las mujeres lucían su belleza y sus joyas.

Del sexo que algunos llaman fuerte, acudió cuanto Madrid encierra de notable (en sus inviernos) en ciencia, arte y letras.

La obra escogida para la inauguración fué el admirable arreglo de Tamayo y Baus que lleva por título *Lo positivo*. Ya se la habíamos visto hacer á Tuhillier y á Manso hace tiempo, y anhélábamos volverlos á aplaudir en la preciosa obra, pero á esto se añadía otro atractivo y era el de ser la *Cecilia* de anoche, la gentil Rosario Pino, la bella actriz que tanto tiempo ha sido el encanto del teatro Lara.

Bien ha demostrado ahora su talento en el difícil papel con que se ha presentado por primera vez en la escena de la Comedia! La actriz cómica, pero siempre estudiosa, seria é inspirada, se ha revelado ahora más que nunca.

Revelado para el público, porque algunos ya sabíamos hace tiempo de cuanto y bueno es capaz en materia artística la linda artista.

Lo mismo en las escenas cómicas que en los pasajes fuertes, Rosario fué la gran actriz, y en la lectura de la carta alcanzó una de las más ruidosas y unánimes ovaciones que hemos presenciado.

Emilio Thuillier fué el actor de siempre, inspirado y feliz, y Donato Jiménez y Ricardo Manso estuvieron admirables en sus papeles.

Para fin de fiesta se puso en escena el sainete de Vega *Acompaña á V. en el sentimiento*.

En suma, que la velada fué brillante.

Y vamos á otro teatro.

En la Zarzuela, la función inaugural estuvo también concurridísima. El público no era tan encopetado como en la Comedia, pero los literatos jóvenes, la gente nueva, prefirió el teatro de la calle de Jovellanos á ningún otro en esta noche, y el público, en general, lo llenó hasta los topes.

¿Qué hemos de decir de las obras de repertorio, ni de los artistas tantas veces allí mismo aplaudidos en temporadas anteriores?

El cartel ofrecía un gran atractivo y éste era el estreno de la revista *El testamento del siglo*, original la letra de Perrín y Palacios, los autores del popular *Certamen Nacional* y *Cuadros disolventes*, y música de los maestros Caballero y Nieto.

Los autores la denominaron modestamente «apropósito» asegurando que solo trataba de un pretexto para presentar en es conjunto toda la numerosa compañía, pero les ha resultado una obra muy entretenida que se hará mucho y producirá.

Bien es verdad que la Empresa se ha gastado seis mil duros en presentarla con el lujo y aparato que lo ha hecho.

De la música, los *couplets* se harán populares, y en la letra la parte política pesa un poco, pero... ¡sea enhorabuena! Lucrecia Arana, Romea, Orejon. Fuentes, á todos hago extensiva mi felicitación.

En el Moderno se celebró la noche del miércoles la inauguración de la temporada. Cantóse *La Africana* y el numeroso y escogido público que acudió á oírla, premió con unánimes aplausos á los intérpretes de aquella. Fueron estos la Srta. Colombini, que rayó á gran altura demostrando que es una artista de gran porvenir; el tenor Biel, que puso una vez más de manifiesto el tesoro que tiene en su garganta y el baritono Bugato.

Para debut del baritono Aineto, se puso en escena *Il Pagliacci*, y tanto el debutante como la Srta. Colombini y el señor Biel, que estuvo sublime, trabajaron con gran fortuna y sabiendo lo que tenían entre manos.

Aineto fué aplaudidísimo en toda la obra, y especialmente en el prólogo, que cantó como nunca, y Biel arrancó muchos bravos y aplausos en la romanza.

Con *La Sonda* debutó la Srta. Escalona, y fué la sonámbula de siempre, romántica é inspirada, cantando toda su partitura de un modo irrepachable.

Para debut del tenor Bezares se cantó *Caballería Rusticana*, é inútil es decir que el joven y simpático debutante cantó con verdadero *amore*. ¡Qué siciliana y qué brindis nos hizo oír!

Acerca del ya famoso tenor Biel, diremos que Mazzantini propuso é inició una suscripción á mil pesetas por persona para costearle los estudios en Italia; pero la Marquesa de Villamejor ha tomado á su cargo tan excelente obra.

LECANDA.

Madrid 1.º Octubre 1899.

## Pacotillas.

En San Sebastián se acercaron dos periodistas al general Martínez Campos, para pedirle noticias de la crisis.

Y el general, en tono festivo, pidió á un inspector de policía dos agentes de orden público con los cables desenvainados, para que le librasen de los periodistas.

Se comprende que esté de tan buen humor el héroe de Peralbo.

Le ha resultado bien la combinación.

Porque el general Porlavieja ya no le puede disputar el título de *Angel Guardivin*.

Ha demostrado en el poder que se traía más ruido que nueces.

¡Hombre!

El Gobernador de Valladolid pregunta al Gobierno qué hace con los 200 repatriados que llegarán allí procedentes de Santander.

Y el Gobierno contesta que él tampoco sabe qué hacer con ellos.

¡Milagro que no contestó al Gobernador de Valladolid ordenándole que hiciera pagar á los repatriados la patente de ambulantes!

Muchas calamidades afligen al país, pero la mayor calamidad es el Gobierno.

Leo:

«En una de las capeas de reses bravas celebradas en Madrigal, uno de los novillos propició una terrible cornada á uno de los vecinos del pueblo, á consecuencia de la que falleció éste á los pocos instantes.»

¡Horror!

¡Un pueblo que ha fallecido á consecuencia de la cornada que dió un toro á uno de los vecinos!

Pero algo se omite ahí,  
—omisión que no está bien—  
pues debe decirse así:  
«¡Murió el vecindario y la Gramática también!»

A una señora muy conocida en Córdoba, que regresaba de Chipiona por la línea de Sevilla días pasados, le abrieron un baul en el trayecto, sacando toda la ropa que contenía y volviéndolo á cerrar, sin que se notara huella alguna de fractura.

Días antes, en la misma línea, desbalijaron también un baul á otra señora, por distinto procedimiento, rompiéndole las tablas del fondo.

¡Caramba, qué gusto dará viajar por ese ferrocarril, con equipaje!

Se lo roban á uno en el camino y al llegar al término del viaje, no necesita que nadie le lleve el baul á casa.

¡Es un ahorro de propina!

En Madrid se murió en el Hospital, del tifus, un sujeto,

hermano ú no sé qué de un industrial conocido y persona de respeto.

Este, al saber el triste desenlace de la dolencia cruel de su pariente,

hizo lo que se hace en semejantes casos comunmente.

Le dispuso un entierro decoroso, repartió las esquelas funerarias,

vistió el hombre de luto riguroso y realizó otras cosas necesarias.

Llegó la hora de llevar el muerto al Campo Santo, y concurrió la gente;

y como estaba el ataúl abierto lo fueron á clavar; más de repente,

envuelto como estaba en su mortaja, se incorporó el cadáver en la caja

y dijo, sin hacer puntos ni comas: —¡Caballeros, me cargan estas bromas!

Esto consiste en que el facultativo le declaró difunto estando vivo!

Sirva este caso cierto, que está perfectamente comprobado,

para que á nadie se declare muerto si no lo dice el mismo interesado!

ESTRAÑA.

## Asamblea Gimnástica en Madrid.

SEGUNDA SESIÓN

Abrióse á las cinco y D. Rubio Martín, de Granada, leyó una memoria sobre mejoramiento de la situación del profesorado y de la enseñanza.

El Sr. Ferrer, leyó también una bien pensada memoria que según frases del señor Sardá, constituye un admirable objeto en favor de los derechos de los profesores: fué muy aplaudida.

Puesta á discusión, intervinieron sin entrar en los detalles, muy bien estudiados por el Sr. Ferrer, los Sres. Malo y Mecref, este último para recordar la campaña que en pró de la gimnasia comenzó en Granada el P. Manjón.

El Sr. Samperey dijo que el objeto de las córtes al aprobar la ley declarando obligatoria la enseñanza de la gimnástica, no fué otro que el de buscar el equilibrio entre el desarrollo intelectual y el desarrollo físico, proporcionando, ó mejor dicho, asegurando así la salud y rubestez de la raza Española.

Que abundando en estos pensamientos el Consejo de Instrucción pública en Enero del 95 informo que la enseñanza gimnástica debía ser absolutamente práctica, quedando prohibida toda lección teórica, limitándose el profesor, a dar las explicaciones y advertencias necesarias en el acto de los ejercicios, para que los niños puedan practicarlas más acertadamente.

Que posteriormente siendo ministro de Fomento el Excmo. Sr. D. Germán Gamazo, apareció una disposición en la *Gaceta* en completa oposición con el informe del Consejo y espíritu de la Ley citada, estableciendo unida a la de gimnástica «la cátedra de Fisiología e Higiene; y lo que es aún más sensible crando el privilegio en favor de los señores Médicos y Licenciados en Ciencias, profesores de gimnasia», para que estos únicamente puedan ser en lo sucesivo y en la actualidad los profesores de gimnástica en los Institutos y Escuelas Normales.

Protesta de dicha clase y privilegio, demostrando que esta disposición no ha servido para otra cosa que para entorpecer las prácticas gimnásticas, crear rivalidades y odios en el profesorado oficial, disgustar a todos los claustros de los Institutos de segunda enseñanza, como lo prueba las protestas de algunos, y que los padres de familia miran con prevención a los profesores de gimnástica, al ver que, los llamados a proporcionar el imprescindible desarrollo físico de sus hijos, que sirvieran de descanso a tareas intelectuales, vienen a recargar la inteligencia de los niños con una asignatura más y a aligerar el bolsillo de los padres con algunas pesetas menos.

Habla en contra de los certificados para la aprobación de los cursos de gimnasia, diciendo que es un cúmulo de barbaridades e inexactitudes que contiene: que la mayoría de los colegios libres é incorporados a Institutos, carecen de gimnasios y que por consiguiente dichos certificados no sirven para otra cosa, que para desprestigiar la educación oficial gimnástica y al profesorado, que urge por tanto que desaparezca ese padrón de ignominias que se llaman certificados de gimnástica, sustituyéndolos por exámenes prácticos de esta asignatura.

Contestando á alusiones del Sr. Malo, le dice que los maestros de escuela, imitando á los de gimnasia, debían de dar las lecciones indispensables de escritura en las escuelas, y las demás al aire libre, en el campo.

El Sr. Sardá en un discurso brillante, pidió que los profesores de gimnasia estén bien dotados, por su propio decoro y para bien de la enseñanza.

Se suspendió hasta las siete de la noche.

(Continuará)

### Sección Oficial

El *Boletín* del 30 de Septiembre pública:

Edicto de la Jefatura de obras públicas anunciando la subasta que se verificará el 3 de Noviembre para el acopio de materiales de la carretera de Hornachos á Guareña.

Elictos de Ayuntamientos y Juzgados. Relación de concesiones mineras.

### Sección Regional

Ha fallecido en Alconchel nuestro correligionario D. Bernardo Chaves.

Era un republicano convencido en el que jamás se notó la menor tibieza en la defensa de nuestros ideales y que siempre estaba propicio á luchar por ellos con la mayor decisión.

A su viuda y á su hija les enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

En Fuente del Arco ha fallecido don José Paz. Intervino mucho en la política local y acaudillaba en la época de la revolución, uno de los grupos que se disputaban el predominio en Fuente del Arco.

### Arriendo.

En Villanueva del Fresno, Administración del Sr. Conde del Mon-

tijo, están vacantes las yerbas de la dehesa «Represa», sita en el término municipal de dicha Villa.

### Contra las Pesadillas

Relato de uno de nuestros corresponsales:

En todas las situaciones, en todas las edades, el tesoro más preciso sin duda alguna es la salud. Es pues, menester no descuidar nada para combatir todo lo que pueda comprometerla, ó bien para reponerla en buen estado cuando ha su-



frido averías graves. La salud puede ser alterada por causas muy diversas. Enfermedades agudas que no siempre pueden ser conjuradas, pero cuyos efectos perniciosos pueden ser evitados. Debilidad natural ó agotamiento total de las fuerzas, causados por vida agitada, muchas veces por excesos de trabajo y no pocas por excesos de orden diferente. ¿Es bastante vigorosa la sangre y no ha perdido los glóbulos rojos que son su fuerza? Este punto es esencial porque la debilidad de la sangre deja la puerta abierta á toda clase de enfermedades, como anémia, clorosis, agotamiento general, llevando como cortejo una serie de sufrimientos que pueden causar la muerte. El Sr. D. Paul Misciez, de Champagne, cantón de Vaud, Suiza, se hallaba en una situación desesperada á causa de un empobrecimiento completo de la sangre.

«Me apresuro á anunciarles, nos escribe, el maravilloso efecto producido en mí por el empleo de las Píldoras Pink. Me parece vivir vida nueva desde que las usé. Hace mucho tiempo sufría horribles dolores de cabeza, no dormía, siendo mis sueños interrumpidos constantemente por terribles pesadillas. Había perdido el apetito y lo poco que comía no podía digerirlo. Tenía fuertes dolores en los riñones, dolor de costado que me cortaba la respiración, en una palabra sufría un martirio. Pero después de haber tomado las Píldoras Pink he recobrado como por encanto la salud. Hoy estoy más robusto que antes y tengo mucho gusto en autorizarles para publicar el excelente resultado obtenido con sus Píldoras Pink. Con este poderoso regenerador de la sangre se combatirá con éxito la anémia, el agotamiento general, la debilidad de la sangre y de los nervios. Las Píldoras Pink preparadas por los Sres. Gablin y C.<sup>as</sup>, farmacéuticos de primera clase de París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias á Ptas. 4 la caja, ó á Ptas. 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario don Frans Janssens, 139. Paseo de Gracia, Barcelona.»

### Cronica Local

#### En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Gabriel Rodríguez.

Se aprueba el acta de la anterior. Se acuerda contestar á un oficio de la Junta local sobre extinción de langosta, en el sentido de que no se estima conveniente la roturación de una finca inmediata al río.

Se conceden dos ampliaciones de lactancia y la gratificación de años anteriores á las bandas que han tocado en el paseo de San Francisco. El pago con cargo a imprevistos porque al formarse el presupuesto no se consignó cantidad por aquel servicio á causa de que era de cuenta del contratista de las sillas.

Se acuerda autorizar á la comisión para instalar el alumbrado eléctrico en la plaza mercado y en la Academia de música.

Pasa á las comisiones respectivas una solicitud para establecer un aguaducho en el campo de San Juan, y un oficio del Sr. Presidente de la Audiencia sobre reformas en la nueva cárcel.

El Ayuntamiento queda enterado del estado de ingresos y pagos en el mes de Septiembre.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

Pasa á la comisión y al arquitecto una proposición del Sr. Albarrán sobre construcción de un mercado supletorio, y otra del Sr. Galache sobre construcción de una marquesina en la misma plaza.

Se aprueban tres informes de la comisión de ornato, sobre concesión de permisos.

Se desecha por mayoría otro informe de la misma comisión sobre abono de perjuicios á D. Laureano Fernandez, por ceder terreno para la vía pública en la calle de Francisco Pizarro.

Se acuerda que el poder conferido á D. Fernando Bigeriego por el contratista de las obras de la plaza mercado, lo bastantee un letrado.

Se nombran varias comisiones que asistan al reconocimiento del término municipal y señalamiento de mojeneras comunes á varios pueblos.

El Sr. Galache anuncia una proposición para que se sustaben las obras del empedrado de las calles. (Si mal no recordamos, pasó á la comisión tiempo há, otra proposición análoga del Sr. Suárez)

La sesión terminó á las 2 de la tarde.

La tormenta que descargó ayer tarde ha hecho recordar á las personas ancianas otra que hubo aquí hace muchos años, el día de San Luis.

Entonces, como ayer, cayó un fuerte pedrisco, causando grandes daños.

Los de entonces fueron de más importancia, seguramente; verdad es que duró más tiempo la tormenta.

La de ayer, en la población ha causado la rotura de muchos cristales y destrozo de plantas en patios y jardines.

En el campo ya habrá sido otra cosa.

Es de lamentar verdaderamente que con motivo de la reforma que D. Luciano Fernández está haciendo en una casa de su propiedad, sita en las calles de Melendez Valdés y Francisco Pizarro, no se ensanche esta última.

Sería una mejora que todo el mundo vería con agrado.

Y de no realizarla ahora, hay que perder la esperanza de que se efectue.

Al menos en muchos años.

Ayer, con motivo de ser los días de D. Francisco de Asis, estuvieron engalanados los edificios públicos y hubo las salvas consabidas.

Que cuestan dinero al país.

Las compras de mulas que con motivo de la guerra en el Transvaal están haciendo en España los ingleses, es causa de que alcancen un alto precio aquéllos semovientes.

No más dolores de muelas usando á diario el mejor dentrífico del mundo, el más barato, de esquisito perfume, LICOR DEL POLO DE ORIVE.

El señor Coronel Subinspector de la Guardia civil de este Tercio, D. Polión Zuleta y Carnicero, ha salido para Cáceres con el fin de revistar varios puestos de aquella provincia.

En la asamblea general celebrada por la Cámara de Comercio el 25 del mes anterior, el presidente D. Cayetano Rodríguez presentó una proposición para que dicha Cámara se dirija al Ayuntamiento con el fin de que este constituya una junta, que, á semejanza de las que existen en otras capitales, organice la próxima feria.

Es un asunto que debe estudiarse.

### Tribunales

JUICIOS ORALES DEL DÍA 4.

Sección 1.<sup>a</sup>

Procesado: Cipriano Morgado López, vecino de Badajoz.

Delito: Estafa.

Abogado defensor: D. Juan Diaz Ambrona.

Procesados: Juan Fuertes y Torres y otros, vecinos de Malpartida.

Delito: Hurto.

Fiscal: Sr. Vera.

Abogados defensores: D. Luis Sánchez Rivera, D. Eladio López Rubio y D. Manuel Jimenez.

Procuradores: D. Cayetano Barriga, D. Antonio Granados y D. José Dacal.

Sección 2.<sup>a</sup>

Procesado: Francisco Merino Gragera, vecino del Montijo.

Delito: Lesiones.

Fiscal: Sr. Vera.

Abogado defensor: D. Juan Diaz Ambrona.

Procurador: D. Manuel Llerena.

JUICIO POR JURADOS.

En la sección 3.<sup>a</sup> se celebró en dicho día 4 el de la causa contra Andrés Sánchez Rico, vecino de Ahillones.

Delito: Homicidio.

Fiscal: Sr. Medina.

Abogado defensor: D. Antonio Chorot.

Procurador: D. Joaquin Suarez.

El veredicto fué de culpabilidad, ofreciendo dos circunstancias atenuantes y el Tribunal de derecho condenó al procesado en seis años y un día de prisión mayor y accesorias é indemnización de 1000 pesetas y pago de costas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin etc. Cia.**, Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.*

Al entrar en máquina el presente número, no hemos recibido los telegramas que ha debido enviarnos nuestro corresponsal en Madrid.

### Solfeo y Piano.

Academia dirigida por la señorita Mailde Prósperi, alumna del Conservatorio de Música de Madrid, con cuatro sobresalientes en el último curso, se encargará de dar lecciones en su casa, Santo Domingo y 34, ó en el domicilio de cuantas señoritas lo deseen. Los honorarios son sumamente módicos.

### Aprovechamientos.

Se arriendan los de las dehesas **Cotos**, dehesilla de Calamón y Lebratos, á dos kilómetros de la capital y con excelentes abrevaderos en los arroyos de Valdesevilla y Calamón.

Se admiten proposiciones, calle de Cansado 34.

### REGISTRO CIVIL.

Día 30 de Septiembre y 1.<sup>o</sup>, 2 y 3 de Octubre.

FALLECIDOS.

Feliciana Machado Molina, 7 meses, paludismo. Josefa Alvarez Zambrano, 4 meses, inanición. Maria Rosa José Martinez, 80 años, hemorragia cerebral.

Clemente José, 65 años, congestión cerebral. Maria de la Piedad (expósita), 6 meses, falta de desarrollo.

Manuel Diez Rosa, 53 años, gripi. Juan Fernández (expósito), 14 días, catarro bronquial.

Isabel López Quirós, 72 años, congestión cerebral. Rafael Marco Martin, 22 años, endocarditis aguda.

Maria Gago Bartulo, 68 años, fiebre infecciosa.

NACIDOS.

Federico Rollán Patón. Francisco Dominguez Cansado. Casimiro Hormigo Bueno. Diego Garcia Pilo.

Cosme Damian Perez, (expósito). Petra Castro González. Maria Rosario Monte (expósita).

Antonio Monsalve Gallardo. Matias Sanchez Hernandez. Alfredo Fuentes Ventura.

CASAMIENTOS.

Pedro Cuervo Asenjo, con Antonia Sánchez Torrejuncillo.

Victoriano Gutierrez Vilver, con Maria González Fornos.

Francisco Sanchez Miranda, con Isabel Carballo Sánchez.

Rafael Garcia Alegre, con Micaela Gomez Guerrero.

Ramon Laso Lloré, con Felipa Acebado Martinez.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTAS A PLAZO.

NADIE VEDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS  
QUE

## LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38** pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

**LA AMUEBLADORA**  
**JULIO MARTIN**

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL PLAZO.

## BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.  
10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL.  
BADAJOZ.

## BAZAR DE PARIS

DE



25, CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 25.

Badajoz.

Todo el público lo dice: Está probado que el BAZAR DE PARIS es el más surtido y más barato de toda la provincia.

Pídanse precios y se convencerán de la verdad.

### NOTAS IMPORTANTES.

Toda persona que visite el BAZAR DE PARIS, recibirá gratis y en el acto un vale que represente tantos números como pesetas haya hecho de gasto para tener opción a una magnífica figura de arte, consistente en un joven mulato de barro fino, 175 centímetros de altura, sentado en una elegante silla, regalo que esta casa adjudicará al número que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería de Navidad del corriente año de 1899.

### OTRA.

Cubiertos de verdadera «plata meneses» en tamaños grandes, medianos y para niños, a precios de fábrica y con descuento, según la importancia de la compra.

También los hay de verdadero metal blanco, de referido fabricante, a precios muy baratos.

Como garantía ofrezco partir ó limar cuantos cubiertos se compren, para que el público quede convencido de la veracidad de los hechos.

Entrada libre

## ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

## VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

**BADAJOZ**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46.

## LA FAMA.

Fábrica de chocolates movida á vapor.

Badajoz. — 10, SOLEDAD, 10, — Badajoz.

### SIERRA SIN FIN.

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

Precios convencionales

### TORNOS DE MADERA.

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

MAZAS DE CARROS.

ASERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

## LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Badajoz.

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

## LA GRANADITA

## La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Núñez, 12.

Santa Lucía, 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

**JAIME GOMIS Y BENAGES.**

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTETA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRULLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos ó sea libra antigua: Se expende desde hoy en estos establecimientos

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

*Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica.*

PILDORAS DE RIAZA  
DE PEREZ NEGRO.

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS Ó COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 50 y 10 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, MADRID.  
Badajoz. Farmacia de D. Ricardo Camacho.

# Academia Civico-Militar

Y DE 2.ª ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE BADAJOZ.

## ACADEMIAS MILITARES.

Desde 1.º de Julio quedaron abiertas las clases para la preparación completa (incluso francés y bujo) al ingreso en las *Academias Militares* (Infantería, Caballería, Artillería, Ingeniero Administración Militar, etc.) bajo la acertada dirección del Capitán de Infantería *D. Martín Echevarría y Navarro* y del Teniente *D. Luis Recio y Andueza*.

La preparación y práctica de los aspirantes a ingreso en el *Cuerpo Pericial de Aduanas*, empezaron en igual fecha, para las convocatorias próximas de Diciembre y Junio, así como la de *Peritos mecánicos electricistas, Correos, Telegrafos, Topografos, Sobrestantes*, y la de la nueva *Carrera Administrativa*, de fácil ingreso y lisonjero porvenir.

## PROFESORES MERCANTILES.

Clases especiales para la *Carrera de Comercio*. Los idiomas Francés, Inglés y Alemán están á cargo del reputado profesor de idiomas, Mr. Sousa.

## 2.ª ENSEÑANZA.

En vista de la importancia innegable de esta clase de enseñanza, tan susceptible de reformas más ó menos discutibles pero que acarrear por regla general graves perjuicios á gran número de alumnos que necesitan obtener en pocos años el título de *Bachiller*, hemos organizado un plan completo para la *Enseñanza libre* con objeto de reducir lo más posible el tiempo de la mencionada preparación.

## HONORARIOS.

### EXTERNOS.

reparación Militar	Huérfanos de militares muertos en campaña... Gratis.
	Hijos de militares, al mes... 40 ptas.
	Paisanos..... 50 —
	Carreras especiales..... 30 —
	Profesores mercantiles (condiomas) — 15 —
	2.ª enseñanza..... 15 —
	Enseñanza libre (dos años)..... 20 —

### INTERNOS.

	Con preparación civil ó militar... 325 pts. trimest.
	Medios internos con id. id..... 300 —
	Internos para la 2.ª enseñanza.. 250 —
	Medios idem para idem..... 200 —

NOTAS.—La relación de los alumnos ingresados el pasado año en Carreras militares, 1.º de Aduanas, Electricistas, Profesores mercantiles y 2.ª Enseñanza, con sus notables resultados de calificación y plazas obtenidas, la publicamos con todos sus detalles en CIRCULAR aparte, para conocimiento del público, y se remite a quienes la solicitan, así como Reglamentos y planes de estudios.

Profesorado numeroso, compuesto de militares, empleados civiles con carreras especiales y Licenciados en Facultades, que vienen dedicados a la enseñanza con éxitos provechosos, durante largos años. Por el considerable número de alumnos (121) que han asistido á este Establecimiento durante el pasado curso y teniendo en cuenta los existentes y las referencias para el venidero, hemos arrendado con importantes reformas y luz eléctrica en todas sus dependencias, el espacioso local donde estuvo establecido el acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Nuestra Señora del Carmen.

COMEDIAS, 8 y 10.



# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID. OLÓZAGA, 1. Casco de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo... 12.000.000 de peseta.
	Primas y reservas..... 44.358.282'06
	TOTAL..... 56.358.282'06

## 35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 78.876.064'95 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Es a *Gran Compañía Nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723.615'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—San Blas, núm. 10.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo.

D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz.

D. Daniel Pérez, con domicilio en Mérida.

Con agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de provincia.

## I.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

# Gran Lotería de Dinero.

## 500,000

Marcos

ó aproximadamente

## Pesetas 750,000

comopremiomayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300,000
1	Premio á M.	200,000
1	Premio á M.	100,000
2	Premios á M.	75,000
1	Premio á M.	70,000
1	Premio á M.	65,000
1	Premio á M.	60,000
1	Premio á M.	55,000
2	Premios á M.	50,000
1	Premio á M.	40,000
1	Premio á M.	30,000
2	Premios á M.	20,000
26	Premios á M.	10,000
56	Premios á M.	5,000
106	Premios á M.	3,000
206	Premios á M.	2,000
812	Premios á M.	1,000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155

19490 Premios á M. 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

## Marcos 11,746,525

ó sean aproximadamente

## Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

1 billete original, entero: Pesetas 9.—  
1 billete original, medio: Pesetas 4 50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1899

## Valentin y Comp.

Expendedoría general de lotería  
Hamburgo  
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUNA

COMPañIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

## GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'0

RESERVAS en 31 Diciembre 1891..... 9.233.968'05

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... 195.906.987'44

Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... 12.691.707'02

Esta *Sociedad* se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

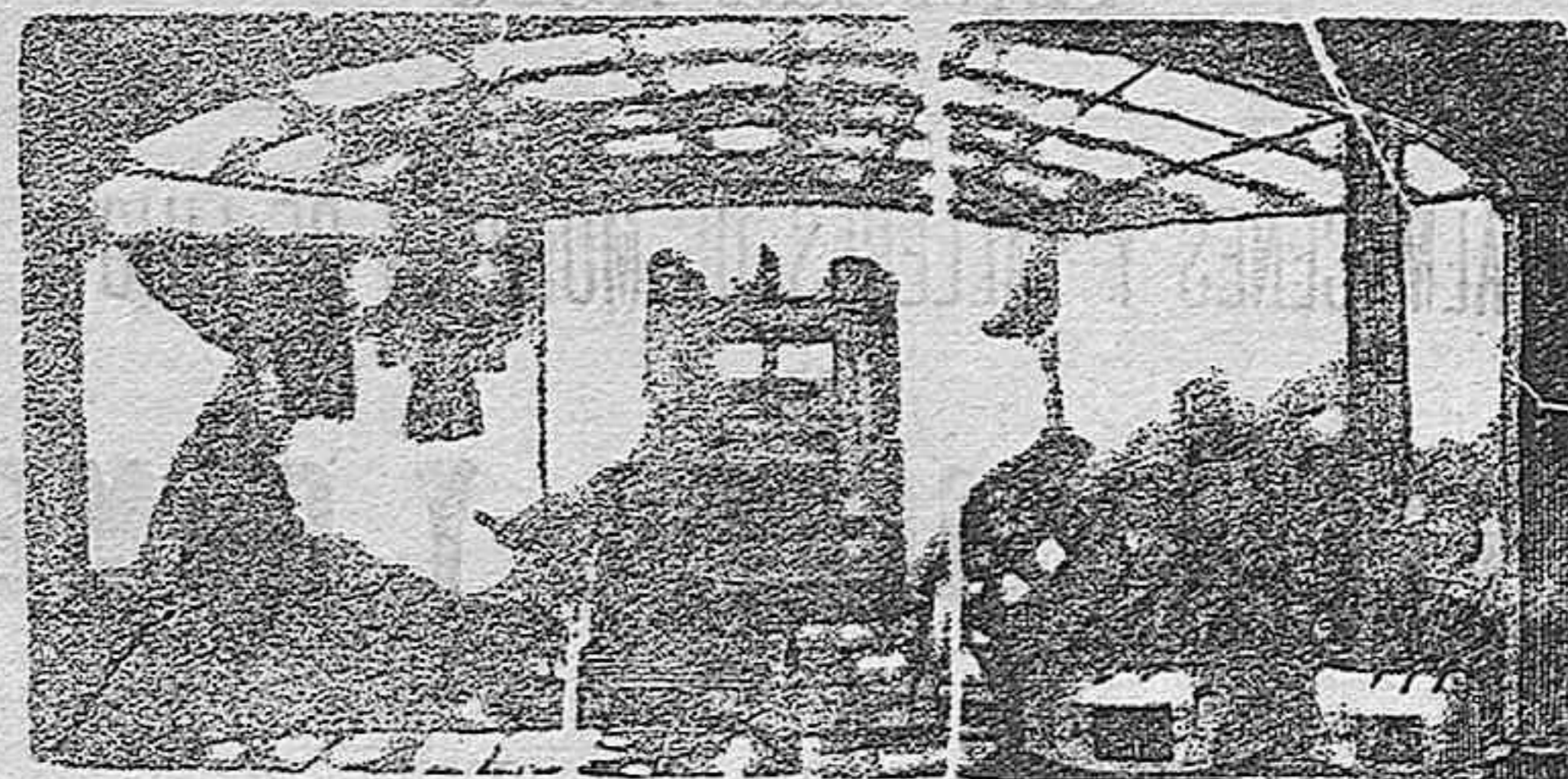
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64—BARCELONA.

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, vias Montano, 18.

Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Agentes: Don José Blazquez y Don Calixto Quijano.



# GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

## Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tienen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tienen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tienen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales

BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. - BADAJOZ.

Precios convencionales

Taller: Calle de Gabriel, 32.